

El Consejo de Gobierno ha adjudicado por 10,8 millones el contrato para 270.000 viales que previenen 20 variantes de la bacteria

La Comunidad de Madrid adquiere vacunas contra el neumococo para las campañas de inmunización de 2024 y 2025

- Está indicada para personas mayores de 60 años y adultos menores de esa edad que tengan factores de riesgo

26 de octubre de 2024.- El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles la adjudicación por 10,8 millones de euros del contrato para la adquisición de 270.000 dosis de la *vacuna neumocócica conjugada veintevalente*. Esta compra por parte de la sanidad pública regional garantiza la protección frente al neumococo para las dos próximas campañas de vacunación de 2024 y 2025.

Esta inmunización está indicada para personas mayores de 60 años y resto de adultos menores de esa edad que tengan factores de riesgo. Desde el pasado año, la Administración autonómica la utiliza para prevenir hasta 20 variantes de esta bacteria, las que se detectan con más frecuencia en la Comunidad de Madrid.

De esta manera el Ejecutivo madrileño cumple también con las recomendaciones de los países de nuestro entorno para proteger a la población diana. Su administración se lleva a cabo en otoño en los centros de salud de Atención Primaria y otros puntos autorizados, previa indicación del médico de familia.

Hace 20 años la Consejería de Sanidad comenzó a impulsar la importancia de la vacunación frente a las enfermedades provocadas por el neumococo, que van desde procesos comunes de vías altas, como otitis o sinusitis, a formas más agudas de neumonía, sepsis o meningitis, afectando especialmente a los grupos de edad más avanzada.

La Comunidad de Madrid recuerda que, si el afectado padece alguna patología crónica de base, estas tienen mayor gravedad, lo que puede provocar hospitalizaciones, prolongadas en muchas ocasiones, y un mayor seguimiento facultativo tras recibir el paciente el alta, lo que repercute de forma negativa también en su calidad de vida.